



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 AGO 2021	
Recibido.....	9:05.....Hs.
Exp. N°.....	44747.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del agente financiero de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para instalar dos cajeros automáticos en la localidad de Chañar Ladeado, Departamento Caseros.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La localidad de Chañar Ladeado, ubicada en el Departamento Caseros, cuenta con aproximadamente 6000 habitantes. Motiva el presente pedido de instalación de dos cajeros automáticos la capacidad operativa del único cajero existente y las dificultades que ella genera para las personas que residen en esta localidad para la obtención de dinero en efectivo, transacciones directas, tramites de IAPOS, etc.

Dicho cajero automático será de suma utilidad tanto para los habitantes como así también para aquellas familias que viven en las zonas rurales aledañas. Para evitar estos viajes y dispendio innecesario de recursos económicos, más aún en tiempos de pandemia, es de suma necesidad que dispongan de tal servicio en su lugar de residencia.

Nos parece importante destacar que es un pueblo pujante, que crece constantemente, mejorando para los santafesinos y santafesinas que viven ahí a quienes la pronta instalación de un cajero automático sin dudas



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

beneficiará y será en pos de mejorar su calidad de vida. Todo esto sumado a una gran cantidad de empleados públicos, tanto provinciales como locales, y docentes que residen o trabajan en la localidad y que por tanto requieren indispensablemente de dinero en efectivo para su sustento diario.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani